

EP Petroecuador gana demanda contra empresa que causó paralización de la operación de la Planta de Licuefacción de Bajo Alto

El Tribunal de Garantías Penales de Machala declaró culpables a la compañía Ros Roca Indox Cryo – Energy S.L. y a su representante legal, Paúl Francisco Ullauri Peña, por el delito de paralización de un servicio público, por la paralización de las actividades operativas en la Planta de Licuefacción de Bajo Alto de EP Petroecuador, donde se produce Gas Natural Licuado (GNL), el pasado 20 de febrero de 2015.

En el caso de la compañía Ros Roca, la sentencia determina la disolución de la compañía y una multa equivalente a 1000 salarios básicos unificados. Mientras que el sindicado deberá cumplir un año de privación de la libertad y el pago de 4 salarios básicos unificados.

El Tribunal comprobó la materialidad de la infracción (existencia del delito) y la responsabilidad de los procesados. Se demostró en la audiencia que el representante legal de la empresa Ros Roca en Ecuador, el 20 de febrero de 2015, dio la orden para que el personal de la empresa abandone la Planta de Licuefacción de GNL en Bajo Alto, provincia de El Oro, lo que produjo la paralización de los generadores eléctricos, que son los encargados de producir la energía eléctrica con la que trabaja la planta.

La falta de energía ocasionó que no se lleve a cabo el proceso de licuefacción y por lo tanto se creó desabastecimiento a clientes de EP Petroecuador. La afectación se produjo a 13 clientes del sector industrial de Guayaquil, Cuenca y Quito. Este hidrocarburo también se distribuye en la población de Bajo Alto, la entrega no se detuvo en ningún momento, ya que a pesar de la paralización, se contaba con stock suficiente para satisfacer esta demanda.

A más de este proceso, EP Petroecuador mantiene una demanda por daños y perjuicios en contra de Ros Roca Indox Cryo – Energy S.L y otros ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo por un monto de USD 170 millones, causa judicial que aún no ha concluido.

En esta planta se procesa el gas natural que proviene del campo Amistad, en el golfo de Guayaquil. Aquí el proceso de licuefacción se realiza al bajar la temperatura con nitrógeno a menos 160 grados para transformar el gas a estado líquido, lo que facilita su transportación.